



Organo de Falange Española de las J. O. N.-S.

Precio: 15 céntimos

Una Patria, un Estado, un Caudillo la Patria. España - la Caudillo. Franco

Boletín del Generalisimo

Noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 11 de febrero de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava divisiones y divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad, con ligeros tiroteos de fusil y cañón.

Se pasaron a nuestras filas treinta milicianos con armamento y varias familias, que huyen de los horrores de la zona roja.

División de Madrid.—En Madrid se ha realizado el avance de nuestras líneas hacia el Este. Nuestras columnas cruzaron el Jarama, y a viva fuerza desalojaron al enemigo de sus posiciones, obligandole a retroceder y dejando en nuestro poder un centenar de muertos, dos carros de asalto rusos y cuatro más averiados.

En uno de los carros que cayeron en nuestras manos al atravesar el Jarama, se encontró el cadáver de un capitán frances.

EJERCITO DEL SUR

En la provincia de Málaga nuestras columnas se dedican a limpiar de enemigos los diferentes pueblos, habiendo recorrido hoy los de Ronda, Coin, Alozaina, Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre. Anoche se ocupó Motril. En este último punto se ha castigado mucho a los rojos, que huyen desordenadamente.

En Málaga, donde la vida se normaliza, nuestras autoridades se han apoderado de un taller muy importante de carga de municiones de fusil y cañón.

En Ronda se han acogido a nuestras tropas unas trescientas familias. En Granada se han presentado en el día de hoy un sargento y once soldados, escapados de Almería.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el frente de Madrid se ha derribado un avión de caza enemigo, que cayó en nuestras líneas.

En el frente de Motril nuestros cazas entablaron un combate con la aviación enemiga, derribando dos "Potez", uno de los cuales cayó al mar.

Salamanca, 11 dè febrero de 1937. — De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO. Contra los renegados

Muevas desnacionalizaciones de emigrantes alemanes

(O. R.) El ministro alemán del Interior ha ordenado la desnacionaliza. ción de un gran número de emigrantes alemanes a base de la ley de ciudadanía alemana del 14 de Julio de 1933 y a los cuales se acusa de una actitud hostil a Alemania y al pueblo alemán. En total son 39 emigrantes y 54 miembros de sus familias: Una ojeada a la vista de la desnacionalización pone de manifiesto que entre ellos predominan los elementos marxistas, 21 de ellos están señalados como jefes de organizaciones y de propaganda marxista. Es interesante saber que, además, 8 de los nuevos desnacionalizados fueron empleados a la policía del Saar, en otro tiempo, bajo la dirección del francés Feimburger, contra el cual, así como contra sus métodos policiacos, se dirigió la rabia de la población del Saar. También ha sido desnacionalizado el que fué jefe de los socialistas separalistas de Saar, Matz Braun, Entre los pocos nombres que Thomas Mann y Dietrich von Hildebrand, Hildebrand fué antes catedrático de filosofía en la Universidad de Munich

Austria, en donde ha tomado activa parte en la fundación del periódico grandemente hostil al tercer Reich, «Der xhistliche Standestaat». Thomas Mann ha abandonado Alemania desde la toma del poder por los nacionalsocialistas y se ha separado tanto exterior como interiormente por completo de la nueva Alemania. El se ha convertido en el jefe espiritual de los emigrantes alemanes que de palabra y por escrito combaten más fieramente hoy a Alemania.

(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, Sección de intercambio.)

Schrift de M. del Rey Gran H. Mercanti Renevente (Zamora)

Manuel Martinez Moreno
Procurador

Benavente

Zamora, núm. 6
Teléfono 37

El Capricho

Paños y Novedades

Antes de efectuar vuestras compras, visitad esta Casa

RUA2

Benavente

El auxilio de invierno

Porque Falange Española es ante todo y sobre todo cristiana, porque en nosotros reside el espíritu del mandato divino: Da de comer al hambriento, había de nacer al calor de la Falange Femenina, la maravillosa, la incomparable obra del «Auxilio de invierno».

Falange, doctrina de amor, evita ya en muchos sitios, y evitará prontamente en toda España, que hermanos nuestros perezcan de hambre y de frío, y lo evitará con su magna obra de «Auxilio de invierno», en que nuestras mujeres, heroicas en la retaguardia, han depositado todos los tesoros de su femenina sensibilidad.

El naciente Estado español ha comprendido la magnitud de nuestra obra y no ha vacilado en darla estado oficial, llevando a las páginas del «Boletín Oficial», el siguiente decreto:

«Se establece con carácter general para todas las provincias correspondientes a la España liberada, la cuestación pública denominada «Auxilio de invierno», la cual habrá de ajustarse en todo momento a lo siguiente:

Artículo 1.º La característica de esta cuestación consistirá en la colocación de un emblema distinto en cada una de ellas, a cambio de un donativo mínimo voluntario de 0'50 pesetas, bien entendido que sólo podrá colocarse un emblema a cada persona, y la que obstente el que la corresponda, no deberá ser molestada más por ninguna de las postulantes.

Artículo 2.º Esta cuestación será llevada a cabo en huchas metálicas debidamente numeradas y con la única inscripción de «Auxilio de invierno», sin ningún otro distintivo ni emblema.

Artículo 3º Las huchas serán facilitadas por la respectiva Junta Provincial de Beneficencia, a quien se entregarán sin cargo alguno, cuantas actualmente existen en poder de Falange Española de las Jons, procedentes de las provincias donde la cuestación se venía verificando. Las demás que se precisen se adquirirán con cargo a la cuestación.

Artículo 4.º La Junta Provincial de Beneficencia dispondrá de las huchas ne-

cesarias para llevar a cabo la cuestación de la capital, mas el doble de las necesa rias en los pueblos, y una existencia suficiente para reponer las que por unas u otras causas vayan siendo bajas.

Artículo 5° Las huchas que han de emplearse en cada cuestación, tanto en la capital como en los pueblos, llevarán dos precintos, uno de la respectiva Junta Provincial de Beneficencia y otro de la Delegación provincial de «Auxilio de invierno».

Su entrega se llevará a efecto en la forma siguiente:

- a) Para la cuestación de la capital serán recogidas las huchas por el Delegado provincial de «Auxilio de invierno» en la Junta Provincial de Beneficencia respectiva, mediante recibo, en la mañana del mismo día en que aquella haya de reali zarse, debiendo ser devueltas una vez terminado
- b) El Delegado provincial de «Auxilio de invierno», recogerá igualmente en la Junta Provincial respectiva, mediante recibo, las huchas destinadas a emplearse en la recaudación de los pueblos. La referida entrega se hará al día siguiente de celebrarse la cuestación en la capital con el fin de que el Delegado provincial tenga tiempo suficiente para enviarlas a su destino en el momento en que se vaya a recoger las empleadas en dichos lugares en la útima recaudación.

Las huchas deben ser devueltas sin que falte ni un solo precinto, acompañado en otro caso con la hucha un acta explicativa de los motivos que originaran la rotura del precinto, nombre de la postulante, número de emblemas entregados a la misma, los que devuelve y cantidad en metálico que la hucha contiene, todo ello firmado por la interesada, el Delegado provincial de «Auxilio de invierno» y dos testigos.

Artículo 6.º La cuestación tendrá lugar el primero y tercer sábado de cada mes en las capitales de provincia y el domingo día siguiente en los pueblos

Artículo 7.º La cuestación será llevada a cabo con carácter completamente gratuíto por las señoritas afiliadas a Falange Española de las Jons, en número suficiente para garantizar una verdadera eficacia en el resultado de la misma.

Artículo 8. Cada señorita postulante

BANCO HERRERO

SUCURSAL DE BENAVENTE

Casa Central: OVIEDO

Este Banco, establecido a base de negocios Bancarios de la Casa HERRERO y C.ª, se dedica a toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA - Imposiciones a plazo fijo de 3 a 6 y 12 meses - Cuentas Corrientes y de Crédito - CAJA

DE AHORROS - Tipos de interés los máximos establecidos.

OFICINAS: Plaza de Santa María, número 1

recibirá el día de la cuestación por la mañana del Delegado provincial o local respectivamente, mediante relación nominal, una hucha debidamente precintada y un determinado número de emblemas, debiendo devolver, una vez terminada aquella, la hucha correspondiente con el precinto intacto o acompañado en otro caso del acta a que se refiere el artículo 5° de estas instrucciones. En todo caso cada hucha deberá contener en metálico una cantidad mínima equivalente a la que represente el total de donativos correspondientes al número de emblemas colocados por las postulantes a quien pertenece, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º.

Artículo 9.º Queda terminantemente prohibido recibir en mano donativo alguno, debiendo todos ser depositados en el interior de la hucha por los mismos donantes.

Art. 10. Una vez que réciba la Junta Provincial de Beneficencia las huchas procedentes de la cuestación, que será en el mismo día en la capital y como máximo ocho días después para los pueblos más apartados, las depositará en sitio seguro y procederá en presencia del Delegado provincial de «Auxilio de invierno» o persona en quien delegue, al recuento del contenido de las mismas, levantándose duplicada acta del resultado, que fir narán todos los presentes, remitiendo seguidamente uno de los ejemplares al gobierno general.

Este recuento habrá de tener lugar, si fuera posible, el mismo día en que se reciban las huchas y en otro caso al si guiente, debiendo dejarlas hasta ese momento convenientemente custodiadas en lugar seguro, siendo responsables los miembros de la Junta Provincial de Beneficencia directa y personalmente de los actos que en las mismas puedan cometerse.

Artículo 11. Para estas cuestaciones se emplearán, en primer término, los emblemas que ya tiene comprometidos la Delegación Nacional de «Auxilio de invierno» de la Falange Españoia de las J. O. N.S., a cuyo efecto deberá ésta presentar en este Gobierno general, en el plazo de ocho días a partir de la publica-

ción de éste en el «Boletín Oficial del Estado, una declaración jurada acompañando a la misma los comprobantes correspondientes.

Los emblemas que se precisen en lo sucesivo se anunciarán por este Gobierno general en concursos para adquirir aquéllos que se estimen más originales, dentro de los precios más reducidos.

Artículo 12 El importe de los emblemas se abonará siempre con cargo a la recaudación.

Artículo 13. Los fondos obtenidos en estas cuestaciones se ingresarán en el Banco de España, en la cuenta corriente que al efecto se abrirá en cada capital de provincia, bajo el título de Fondo de Protección Renéfico Social.

Artículo 14. Por todas las autoridades a mis órdenes se vigilará el exacto cumplimiento de esta orden, dando las facilidades necesarias para la mayor eficacia en la recaudación y castigando las infracciones que se cometan, de las que se dará cuenta a este Gobierno general, por si en vista de ellas fuera necesario aplicar las penalidades del artículo 21 de la orden de 29 de diciembre de 1936, anteriormente citada, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que pudieran incurrir, con arreglo a los preceptos del Código Penal y demás disposiciones vigentes.

Valladolid, 2 de febrero de 1937.—El gobernador general, Luis Valdés.»

Así se hace Patria, así se labora por la España grande, así se lucha por la España imperial, así se aplican las doctrinas de Cristo:

JARRIBA ESPAÑA!

(Del servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de las J. O. N-S. de Benavente.)

España:

Una, Grande, Libre

¡Arriba España!

Fernando Serrano

José Antonio Primo de Rivera, 3 - Benavente

Esta antigua casa es la que más y más barato vende en los artículos de Ferretería, Calzados, Loza Batería de cocina, Camas y Cristalería.

ECONOMIA Y GARANTIA Visitad la Casa Serrano y os convenceréis

Las calidades mas finas y las últimas creaciones en Pañería, siempre las encontrará en Sastrería y Pañería

Germán Llumas
Olispo Regueras 54

Benavente

HAY SIEMPRE ARTÍCULO DE BÉJAR

La Administrativa

Agencia Municipal: Gómez y Santos

A cargo de personal competente, bajola dirección del ex-oficial 1.º de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, Sr. Gómez, muy especializado en cuestiones de quintas.

Se encarga de toda clase de trabajos y asuntos municipales, solicitudes, escrituras privadas y certificados de antecedentes penales.

Ancha, 11 - Benavente

Gran Almacen de Carbones

HORACIO
La Soledad

BENAVENTE

Lea «Nueva España»

BANCO CENTRAL Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Santa María - Casa Central: Madrid, Alcalá 51 (edificio propio)

Capital autorizado: Pesetas 200.000.000 - Desembolsado: Id. 60.000.000 - Reservas: Id. 23.269.668

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del extranjero

CUENTAS CORRIENTES

IMPOSICIONES A PLAZO

CAJA DE AHORROS

A los plazos y tipos de interés máximo autorizados por el Consejo superior Bancario

Se facilitan huchas para el ahorro a domicilio

Café Exprés y Licores de las mejores clases

Francisco Muñoz

Teléfono 82

BENAVENTE Teléfono 62

(antes Katiuska)

Benavente

Fábrica de Curtidos

Ferreteria. Camas de hierro y madera. Somiers. Herramientas Bazar. Loza. Cristal y Batería de cocina. Material eléctrico. Gran surtido en Cristales colocados a la medida.

Plaza de Canalejas

Benavente

de Hierros y Ferretería

Benavente

Alonso Guzmán Benavente

Almacén de Maderas Material de Construcción. Droguería, Perfumería Pinturas.

Cemento marca "Cangrejo"

LA SORRIBAS

Fábrica de Harinas y Eléctrica de Benavente

Felipe González Gómez

Benavente

Dirección telegráfica: Eléctrica.

Apartado de Correos n.º 1 - Tel. 2.

LA SOLEDAD

Fábrica de Harinas.

Viuda de Luis Morán

TELEFONO 17 CARRETERA DE LA CORUNA

BENAVENTE

CASA LOZANO

Tejidos, Pañería y Géneros de Punto

PRECIO FIJO

BENAVENTE

lan Woran Arroyo

Gran ferretería v artículos para campo

Plaza Mayor BENAVENTE

LA UNIVERSAL.

Droguería General PERFUMERÍA - PAPELES PINTADOS-

Plaza de Canalejas, 4 Casa fundada en 1904

Benavente

Talleres

Carbayo

Fundición de Hierro y Talleres Mecánicos. Material para Norias y Arados «San Isidro»

Teléfono 18

Benavente!

fábrica de harinas Sistema Emsa - Ultimo modelo

Harina Extra-placentera TELEFONO 97 Carretera de Madrid

Benavente

Manuel Calvo Mangas

MEDICINA GENERAL

BENAVENTE

Jefatura Masional de la Sección Femenina de F. E. de las J. O. N-S.

SERVICIO

La Sección Femenina de Falange ha de ocuparse en estas circunstancias de la guerra con anterioridad a toda otra labor, de organizar o perfeccionar su servicio, de asistencia en nuestras milicias por los siguientes medios:

1.º Servicio de enfermeras.

En todas las Jefaturas provinciales se organizarán cursos de formación sanitaria, con reglamentos que serán técnicamente formulados por los departamentos médicos a fin de formar equipos de enfermeras perfectamente aptos para la asistencia de hospitales, enfermerías y equipos sanitarios ambulantes.

Los departamentos médicos de cada provincia serán los encargados de organizar estos cursos, al final de los cuales y previo examen de capacidad se expedirán títulos de aptitud válidos para el servicio de la Falange. Los servicios especializados de este modo habrán de estar dispuestos a prestar sus servicios puntualmente y por difíciles que sean en el momento que el mando lo reclame y en el puesto que se les designe. Las enfermeras de la Falange atenderán al cuidado de su misión con verdadero espíritu de hermandad y sacrificio, constancia e interés, obedeciendo puntualmente las órdenes que reciban y manteniendo una extricta disciplina y una profunda seriedad en su actuación. Cualquiera deficiencia de celo, moralidad y espíritu en misión tan grande, será suficiente para la adopción de las más graves medidas, llegando incluso a la expulsión, puesto que en este sitio como en ningún otro habrán de defender las afiliadas a la Sección Femenina el honor de la Falange.

Las enfermeras que presten servicios en hospitales de sangre se cuidarán de extremar su celo, haciendo olvidar a los camaradas heridos la ausencia de sus familiares, informando a éstos, si fuese posible, del estado de los heridos, y cuando éstos se hallen en trance de muerte recoger sus últimos recuerdos, informar a las Jefaturas de los últimos actos y palabras de estos camaradas y procurar por todos los medios que no mueran sin haber recibido los auxilios espirituales de la Fe religiosa. Las enfermeras que actuen en enfermerías y hospitales deberán cuidarse de facilitar a nuestros camaradas y demás heridos la lectura de prensa y textos de la Falange y dar a su asistencia un sentido de propaganda por la conducta y el lenguaje.

2° Servicios de intendencia y socorro en el frente.

La Sección Femenina de todas las provincias organizará equipos que actuarán
cuando el Mando lo disponga para llevar
asistencia y distribuir entre los camaradas
que luchan en el frente las prendas de
abrigo por la Sección Femenina confeccionadas o adquiridas, y toda clase de objetos o productos como licores, tabaco,
etc., que puedan satisfacer las necesidades de los combatientes y aliviar su situación, y todo ello preferentemente en
paquetes individuales, a fin de que el sentido de atención y aliento femenino quede más expresamente demostrado a los
ojos de los que han de recibirlo.

Las Secciones Femeninas se cuidarán especialmente de que no falten estos envios en fechas señaladas en que la nostalgia del hogar pueda hacerse más fuerte.

Los equipos designados para este servicio cumplirán su cometido con sencillez
y alegría, cuidarán de conocer las más
urgentes necesidades de los frentes y
acudir a remediarlas, tanto en lo material
como en lo espiritual.

Las camaradas encargadas de estos servicios no deberán nunca confundir su misión y evitarán en su aspecto y en su conducta todo aire guerrero. No permanecerán en contacto con las milicias sino el tiempo preciso para cumplir su misión y habrán de dar a ésta la seriedad que todo servicio requiere.

Estos equipos serán mandados a ser posible por las afiliadas de mayor edad que tomarán su mando, imponiendo severamente la disciplina.

Las camaradas encargadas de estos servicios se cuidarán también de cumplimentar las funciones de higiene que se fialen los médicos.

En ningún caso podrán establecerse en los frentes puestos fijos de la Sección Femenina en el frente, si no es para esta función de los dos servicios señalados y formando parte de los equipos organizados bajo una disciplina, decidiéndose ya, la previa expulsión para quien intentara cualquier actuación individual de este género, sin expresa autorización de la Jefatura Nacional.

- 4º Las Secciones Femeninas organizarán talleres de función permanente para la confección de uniformes y toda clase de ropas con destino a nuestras milicias; especialmente se ocuparán estos talleres de la confección de banderas y guiones con destino a las fuerzas de choque.
- 5.º Las Secciones locales de los pueblos o capitales donde hubiera instalados hospitales organizará, por medio de turnos frecuentemente renovados, un servicio de visita diaria a los heridos y enfer-

mos de la Falange y del Ejército, a fin de llevarles el alivio de una presencia cuidadosamente interesada y atender a sus necesidades y difundir entre ellos la lectura de nuestra prensa y nuestra propaganda. Cuidarán las encargadas de este servicio atender con un estilo de alegría a todos los que sufren por España, de satisfacer en la medida de lo posible todas sus necesidades y de reclamar para ellos auxilios religiosos. En sus visitas deberán cuidar siempre de establecer una igualdad de trato e intereses por los heridos del Ejército y la Falange, especialmente cuando éstos se hallasen confuudidos en una misma sala.

Evitarán por último las encargadas de este servicio contrariar en el más ligero detalle los reglamentos de los hospitales o centros visitados.

- 6.º En los lugares donde hubiese camaradas nuestros presos o détenidos por causas que no atenten el honor de la Falange, las Secciones Femeninas atenderán a su cuidado y los visitarán con la frecuencia que permitan los reglamentos penitenciarios. Las Secciones Femeninas se informarán directamente de la situación y necesidades de las familias de los camaradas presos, combatientes o caídos y procurarán remediar estas necesidades integramente, organizando para ello las recaudaciones necesarias, preferentemente entre los afiliados de la retaguardia.
- 7.º En el último caso, o sea, en el de las familias de nuestros muertos deberán atender, no sólo a los auxilios máteriales, sino a la formación de un clima, cordialidad y compañía que envuelva a estas familias, alentándolas e inspirándolas nuestro sentido sobre la muerte en la Falange, entendida como un servicio y como una gloria.
- 8.º La Sección Femenina se ocupará de ordenar que sean celebrados los sufragios y honras religiosas de todos y cada uno de nuestros caídos.

SECCION DE BENAVENTE

Las señoras y señoritas que deseen afiliarse a Falange, pueden pasar por el centro instalado en la calle de Primo de Rivera, número 21, todos los días de seis a siete de la tarde y de doce a una.

Se ruega a las señoras y señoritas que estando afiliadas aún no han firmado la ficha, pasen por dicho centro, y a la misma hora, para firmarla.

Asimismo pasarán todos los dias para enterarse del servicio.

ARRIBA ESPAÑA!

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los autores

PURA

FABRICA DE HARINAS

Nuevo procedimiento Sistema Buhler

García y González BENAVENTE

Anunciarse en NUEVA

ESPAÑA es propagar las

ideas en que se funda-

mentará la España nueva

Manuel Grande S. A.

Benavente

(Zamora)

Los catés y chocolates La Fama son insuperables

Pruébenlos Pruébenlos

Casa central: Madrid - Juan Duque, 33. Teléfono n.º 72.679 DESPACHOS EN MADRID:

FERNÁNDEZ DE LOS RIOS, 27

Santa Engracia, 91 Teléfono 55.840

Teléfono 44 299 Bravo Murillo, 101

Teléfono 54.618

ALCALÁ, 187 Teléfono 62 577 CALATRAVAS, 6 Teléfono 76.854

De Comercial Industrial

Pallarés (S. A.

Agencia FORD

Nuevos modelos FORD. Siempre existencias en coches cerrados, abiertos y camiones. Demostración del nuevo TRAC-TOR Fordson, agrícola e indutrial, para transportes hasta 10 toneladas. Máximos descuentos en accesorios y neumáticos. Lubrificantes Vacunm y CAMPSA.

Visítese nuestra exposición

Funeraria

León, 40 y 42

Teléfono, 23.059

(La mas antigua)

Cruces de hierro para cementerio

Marmolista: Cándido Calvo. Zamora

José Antonio Primo de Rivera, 36 !



FARMACIA DROGUERIA v PERFUMERIA

ANALISIS CLINICOS

Francisco Gay Benavente

PARA artículos de limpieza como: Cepillos, Ceras, Hules, Plumeros, Esponjas, Insecticidas, Flit, Barnices, Pinturas y Esmaltes

DROGUERIA DE LA RUA

Antigua de Daniel de la Huerga

Rúa, 17

BENAVENTE

almacén de maderas y material de construcción

benavente Ei Ferial

josé antonio otero Juan Otero Colino

ALMACEN

COLONIALES

Solodod.

Benavente

Gran Relojería

Sucesor de Soto (Antigua de Parada) RELOJES GARANTIZADOS Composturas garantizadas Riguroso cumplimiento de la garantia

> Santa Cruz (Plaza de los Bueyes) BENAVENTE

ATENCION

¿Dónde puede comprar los mejores pescados recibidos por los vagones frigoríficos diarios?

Sólo en la Pescaderia LA VIGUESA

Peso exacto. Servicio a domicilio. Grandes surtidos de mariscos y pescados.

Isldro García (El Rojo)

Plaza Mayor núm. 1

BENAVENTE

CASA

ANGEL

Sederías

BENAVENTE

Ejemp!ario

Recompensas

S. E. el Generalisimo de los Eiércitos Nacionales, se ha servido conceder la Medalla Militar al jefe de Falange, José Mar tín Pérez; por los méritos contraídos por el mismo y que a continuación se expre san. Burgos, 1.º de febrero de 1937. El General jefe, Germán Gil Yuste.

MERITOS QUE SE CITAN

Al mando de 25 falangistas supo resistir sin desmayar un instante en la trinchera, cuya defensa tenía encomendada en el frente de Teruel, logrando rechazar el ataque enemigo en la parte de frente correspondiente, haciendo retroceder a los tanques contrarios. En todo momento demostró un elevadísimo espíritu

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha servido conceder la Medalla Militar al subjefe de Centuria de Fallange Española, don Venancio Martín Sánchez, por los méritos contraídos por el mismo y que a continuación se exprepresan. Burgos, 1.º de febrero de 1937. El General jefe, Germán Gil Yuste.

MERITOS QUE SE CITAN

En las primeras horas de la noche del día 23 de noviembre, el enemigo, amparándose en la obscuridad y en el fuerte temporal de lluvias, atacó por sorpresa a la posición avanzada de San Benito, Robledo de Chavela (Madrid), que estaba defendida por una Compañía de fusiles del Batallón de la Victoria, una Sección de ametralladoras del grupo de Tenerife, la Octava Centuria de Salamanca y una Falange de la Centuria 24 de Julio, de Valladolid, y como jefe de la posición el capitán don Adolfo Calenlé, del 6° Batallón del Regimiento de Toledo. Apenas iniciado el ataque se vió el citado capitán sorprendido con la presencia de tres milicianos rojos, que le amarraron fuertemente por la espalda en tanto que otro le amenazaba con un fusil; a los gritos de auxilio del capitán y a los de viva Rusia que profería el enemigo, el falangista Venancio Martín Sánchez, acude en su auxilio y sin

fijarse en la superioridad numérica del enemigo, da muerte de un golpe de maza con el fusil al que de muerte amenazaba al capitán, liberta a éste y amarra a los tres rojos que habían atado al jefe de la posición y dando gritos de ¡Arriba España!. logran rechazar al enemigo, que deja numerosos muertos abandonados, y se les hacen 15 prisioneros en el interior de la posición. La conducta del mencionado falangista hizo cambiar la faz de referido combate.

Don José López Santiago, dueño del garaje «Guerra», además de regalar un magnifico capote para un soldado del frente, ha hecho donación al Ejército del importe de factura por arreglo de vehículos a su servicio, ascendiente a 317'45 ptas.

De mi álbum

A Falange y a la memoria de sus héroes.

Tienes el supremo honor, Falange de mis amores. de haber dado con ardor lo más bello de tu flor, por la Patria y tus mayores.

Cuando elecciones amaña la más ruin e ingrata gente de vilísima calaña, entre las calles de España Sabeis morir frente a frente.

Cuando a vuestro Jefe prenden los judíos y marxistas..., en las almas que comprenden las villanías, se encienden sentimientos idealistas.

Y aúnanse los corazones de la España genuina; y, mas tarde, cual leones, luchan esos mocetones por salvarla de la ruina.

Y se oponen al Oriente, con gesto heroico y puro, y brotan, cual la corriente cristalina de una fuente, para luchar al conjuro

por la Causa noble y santa, una y mil veces bendita. Y lo hacen con furia tanta, que al enemigo quebranta su gallardía infinita.

Pues en esta hidalga tierra, sin decepción ni desliz, van luchando por la sierra para vencer en la guerra y a mi Patria hacer feliz.

Y si ayer dieron el pecho contra el Frente Popular, hasta que vieron deshecho la farsa y tinglado hecho con cinismo singular.

Y en El Alcázar combaten, y, asimismo, en El Naranco, y a la par sus pechos laten, y no hay fuerzas que desaten su unión al Caudillo FRANCO.

Si héroes y mártires miles dejas en estas batallas..., es un millón de fusiles que se alza con los viles por cada muerte que hallas.

De ahí tu cántico elevado, lleno de espiritualismo. Por eso España ha encontrado su corazón a tu lado y el alma en tu patriotismo.

TEANI

Relojería España

Sucursal de León - Antes PARIS

Relojes garantizados de todas clases. Taller de relojería. Composturas garantizadas. Cristales de forma hechos en el día.

Antes de hacer sus compras visite esta casa Calle de la Rúa, 38 BENAVENTE

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas - RESERVAS: 70.592.954,34 id. - Casa central: MADRID

Sucursal de Benavente - Oficinas: Plaza de Canalejas (Palacio de la Condesa de Patilla) - Horas de Caja: De 9 a 1

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Apertura de CUENTAS CORRIENTES Y DE CREDITO - CAJA DE AHORROS

Conde Patilla 1 Sucursal Rúa 1

Tejidos. Pañería, Novedades para Señora. Confecciones. Paquetería. Géneros de Punto

FARMACIA Y ANALISIS CLINICOS

> Hilario López TEAMS THE STATE

> > Benavente

La Viña

ULTRAMARINOS FINOS

Benavente

GARAJE

Neumáticos

v accesorios en general

Benavente

LA ECONOMICA

CASA DONCI

Ferretería, Perfumería, Droguería y Juguetería y sección de 0.95. Cristales v lunas de todas clases. Material eléc trico. Artículos fotográficos. Pinturas, Bombillas, Loza y Semillas.

La que vende mas barato - Precio fijo riguroso

Plaza de Ganalejas

Benavente

Relojería MERINO

Absoluta garantía en todos los trabajos y ventas

CASAS D. ALLEN Colaboración de «flechas»

Publicamos hoy el segundo trabajo presentado sin lema al concurso abierto entre los «flechas», sobre el tema «Descubrimiento, conquista y colonización de las Islas Canarias».

No publicamos aún el resultado, o sea el fallo, porque deseamos que nuestros pequeños camaradas lean detenidamente las dos composiciones, las saboreen a su gusto, y, vean cómo se resuelve en estricta justicia.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Las Islas Canarias forman un archipiésituado en el Atlántico a los 27º 40 minutos y 29° 25 minutos de latitud norte y 9° 45 minutos y 14° 30 minutos de longitud oeste, correspondiendo estas medidas geográficas a la parte norte de la costa occidental de Africa. Son de terreno montañoso (pico de Teide y valle del Orotava) y su flora y fauna son muy variadas, correspondiendo a las primeras plantas de la zona tropical, y otras que se presentan en la zona fría (tabaco, trigo) y entre la fauna abunda el camello.

La superficie de las Islas Canarias es de 8554 kilómetros cuadrados, pobladas por 500 000 habitantes, esta superficie y población están repartidas desigualmente. siendo las más importantes, por uno-y otro concepto, las de Lanzarote, Fuerte ventura, Gran Canaria, Tenerife, Palma Gomera y Hierro, y menos importantes Lobos, Graciosa, Alegranza, Montañaclara, Roque del Este y Roque del Oeste.

Estas Islas que hoy forman dos provincias de España, fueron conocidas por los fenicios en la antigüedad con el nombre de Purparias, denominadas así por la abundancia en sus costas de un molusco del cual se extrae la púrpura, muy apre ciada en la antigüedad. También fueron conocidas por los cartagineses en el famoso viaje Hannon, padre de Amilear, general cartaginés (año 18 después de Jesucristo), por el rey de Mauritania An gusto Juba, que deseoso de enriquecer el dilatado imperio romano, envió una expedición, de la cual dió cuenta al Emperador en una extensa memoria de la que solo se conservan algunos fragmentos.

Destruído el poder de Roma (siglo V) no volvemos a tener noticias de estas Islas hasta ser descubiertas nuevamente por los árabes, que salieron del puerto de Lisboa, como así nos lo indica una relación del geógrafo árabe Xerif al-Edrisi.

En el mismo año de ser descubiertas por los genoveses (año 1341), salió de Portugal una expedición formada por cinco carabelas al mando de un capitán flo-

rentino, en cuya expedición se logró descubrir todo el archipiélago.

Por esta época el papa Clemente VI. concedió al infante don Luis de la Cerda, conde de Claramón, el título de Principe de la Fortuna, a cuyo título se opuso Alfonso XI, que alegó los derechos de su corona sobre aquellos dominios. A causa de estas disensiones, hay algunas expediciones que son el preludio de la conquista.

En tal estado de cosas apareció un hombre, Juan de Benthencourt, caballero normando, que, apoyado por Enrique III, y al mando de doscientos setenta hombres (entre los que se encontraban Juan de la Salle, el franciscano fray Pedro de Bontier y el clérigo Juan Leverrier en calidad de capellanes), salió el día 1º de mayo de 1402 del puerto de La Rochelle, conquistando la isla de Fuerteventura; asegurada la conquista volvió a Francia a recibir el homenaje de admiración de sus compatriotas, llevando consigo algunos habitantes y objetos característicos del país subyugado. Sin embargo no tardó envolver a Fuerteventura, de donde salió, para acabar la conquista de todo el archipiélago.

Algún tiempo después de la muerte de Juan de Bethencourt, vinieron a ser patrimonio de Inés de Peraza, casada con Diego de Herrera, el cual en 1476 o 1478 se dirigió a las costas de Africa, desembarcando en la desembocadura del río Mediodía o bahía, construyendo un castillo que llamó Santa Cruz de Mar Pequeña.

Habiendo sido objeto de frecuentes ataques por parte de los moros y comprendiendo Herrera que no bastaban sus fuerzas para defenderla renunció sus derechos a favor de los Reyes Católicos en 1485.

Desde que Santa Cruz de Mar Pequeña pasó directamente a depender de la corona de Castilla, se fué introduciendo en las Islas Canarias la influencia española, hasta el punto de que, siendo gobernador de la Gran Canaria López Sánchez de Valenzuela, se declararon vasallos del rey de España los poblados del reino Butata en 1499, según escritura pública otorgada ante Gonzalo de Borgos por Amet, capitán de la ciudad de Ufrán.

El sistema de colonización en las Islas Canarias no se diferencia, esencialmente, del que emplearon los españoles en todas las partes del mundo donde llevaron su genio civilizador. El mismo afán de aventuras y el mismo deseo de elevar a los indigenas a su mismo grado de civiliza-

ción a la vez que el afán de salvar sus almas trayéndolas a nuestra religión, es el que informa en todas las partes la obra colonizadora de España.

Los españoles no vieron nnnca en los hombres que poblaron los territorios descubiertos por ellos unos seres a quien explotar y a quienes había de hacer trabajar en exclusivo beneficio de los llamados a civilizarles, por el contrario, influidos por un espíritu profundamente cristiano, vieron siempre en todos los hombres, cualquiere que fuese su color, unos hermanos en Cristo a quienes por su menor cultura había que protegerles y enseñarles, como las maravillosas leyes de India demues tran de una manera documental. Y siguiendo estas inspiraciones, nacidas del sentimiento profundamente arraigado en el alma de nuestros antepasados, los colonizadores se unían con la población indigena tan intimamente que, con el transcurso de los siglos, nuevas razas con nuestro idioma y nuestra religión dan fe en todas las partes del mundo, y para gloria de España, de cual ha sido su la bor colonizadora, o mejor aún, civilizadora, pues la palabra colonización no expresa con tanta fidelidad como la de civilización la obra inmortal que Dios tenía reservada a nuestra Patria.

Como resultado de la fusión de dos razas y dos civilizaciones, en Canarias hay una población tan española como la que más puede serlo de la península, y así hay en que el porvenir y la existencia misma de la Patria está pendiente del esfuerzo de todos sus hijos, las Islas Canarias han entregado esfuerzo, tanto material como

espiritualmente.

Sus antiguos habitantes eran los guanches, que fusionados con los españoles forman la actual población de las Islas, qué en nada apenas se diferencia de las restantes provincias españolas. Los canarios son muy hospitalarios y caritativos, la más humilde familia no deja de socorrer al pobre que implora a su puerta, por lo menos con una escudilla de gofio, principal alimento del campesino que también usan las clases adineradas, pues es un alimento muy nutritivo. Se come también muchos y muy variados potajes de quesos, entre los que sobresale el flor de Gran Canaria. Es digno de notarse el lenguaje del silbido exclusivo de Gomera, y único en el mundo. De lo más típico de las costumbres es la lucha o luchada, que es número obligado en todas las fies. tas; también se juega mucho a la pelota; son frecuentes las riñas de gallos y las carreras de caballos. Los campesinos son muy supersticiosos, algunos llevan arrollado al cuerpo la cuerda de San Francisco como preservativo para el mal de ojo; créese en la virtud de la yerba enamora-

dora. Son muy típicas las romerías que NUEVA ESPANA dan impresión de carabanas; las familias ricas concurren a ellas en camellos, vistiéndoles a la antigua usanza; entre estas romerías merecen citarse la de San Antonio dei Monte de Sarapia. Por lo general en las romerías se canta y se baila al son de castañuelas, pitos, flautas, acordeones, tambores, etc. Entre los bailes merecen citarse los del candil, el menudico y agudo y el tasaraste o tajaraste.

Estas son las Islas Canarias, antiguo florón de la corona de Castilla, hoy, por su comportamiento patriótico, beneméritas de España.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Gran Pescadería Coruñesa

Pescados frescos y mariscos

Se reciben diariamente en vagones frigoríficos y son vendidos por el mismo exportador. Bonificación del 1 por 100 para el Ejército, MIIIcias y casas de beneficencia.

Pasaje Conde Patilla

Fábrica de Conservas «La Candelaria»

Anselmo García

Apartado 72

LA CORUÑA

Escucha radios españolas; lee prensa española. No escuches radios ni leas prensa enemiga.

Inspirate en el amor a la Patria.

. Los días l y 15 de cada mes se celebra el día del PLATO UNI-CO: no contribuir es un delito de lesa patria.

II ATENCION!!

Pronto, muy pronto: el 15 de febrero, en la CASA DE LESMES

da comienzo la enorme y TRADICIONAL LIQUIDACION que, como fin de temporada, hace esta acreditada Casa en dicha fecha, haciendo (como en años anteriores) grandes rebajas de precios en todos los artículos. Gran surtido en telas para falangistas y requetés. - Infinidad de retales de todos los artículos a precios bajísimos. - Inmenso surtido en lanas para tejer.

Aproveche esta ocasión para comprar barato

Casa Lesmes

PLAZA MAYOR - BENAVENTE

Servicio de suscripciones

Recomendamos a todos los camaradas de de esta J. O. N-S. la necesidad de suscribirse a NUEVA ESPAÑA, órgano oficial de Falange de Benavente.

Con ello prestarán un apoyo a esta obra de propaganda de nuestro ideario y estarán al corriente de las normas de la organización que el Servicio Nacional de Prensa y Propaganda transmite.

El precio de suscripción es de 2 pesetas trimestrales en la localidad y de 2,25 pesetas trimestrales fuera de la misma.

Las suscripciones se reciben en la oficina de Prensa y Propaganda, todos los días laborables de doce a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

JULIAN JUAREZ

Tejidos, Paqueteria. Confecciones y género de Punto.

GRAN SURTIDO EN ESTAM-BRES PARA LABORES

Visite esta casa y encontrará economía en todos los artículos

Rúa, 30

BENAVENTE

Fábrica de Harinas

Félix Valbuena

Carretera de Madrid a la Coruña

BENAVENTE

COLONIALES

y ULTRAMARINOS FINOS

UUUU

La que vende más y mas barato BENAVENTE

JARABE PECTORAL

Altier

El mas seguro y rápido para la curación de las afecciones bronquiales y pulmonares. Tos, Bronquitis, Catarros crónicos y demás inflamaciones del aparato respiratorio.

De venta en todas las farmacias

próximamente aparecerá:

vértice

la gran revista mensual lanzada por falange española

más de 100 páginas en papel couché

.12 láminas a todo color

noticiarios gráficos

DE LA GUERRA EN ESPAÑA

y

RETINA

(la actualidad mundial)

una sección titulada

...Y EL MUNDO MARCHA

que recopilará los últimos inventos, curiosidades, investigaciones y esfuerzos de la voluntad humana

CULTURA FISICA PLASTICA DEL MUNDO

(la belleza fotográfica)

crónicas literarias por los más eminentes escritores españoles y extranjeros

originales de los mejores dibujantes

EY POR QUE NO REIR?

(dibujos y cuentos de humor)

DECORACION

CON LA CAMARA A CUESTAS...

(escenas y aspectos del cinema)

MODAS

HABLAME, MUJER!

(«pudding» sentimental)

y una novela moderna, o una obra teatral completa versiones extractadas de los textos en varios idiomas



3 ptas.

el número en toda españa

redacción - administración provisionalmente en avenida, 25 - teléfono 12404 - sán sebastián

«La Ametraladora»

Con este título publica la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, un semanario cuyo principal objeto es servir de solaz y entretenimiento a los soldados en los paréntesis que abre la lucha.

Deber de todo buen español es prestar su concurso a esta obra, para que el consuelo moral que esto significa y la finalidad que se persigue, sea un motivo de satisfacción íntima para todos los españoles que no sufren directamente los riesgos y crueldades de la guerra.

«La Ametralladora» consta de ocho grandes páginas de texto y grabados, escrita con la amenidad y, la alegría necesarias para que cumpla el objeto a que se destina. Se vende al precio de 15 céntimos.

Todo buen español debe comprar «La Ametralladora» y todo comerciante patriótico debe anunciar en «La Ametralladora», pidiendo tarifas a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda. (Administración de «La Ametralladora»).

Primera Línea

Se ordena a todos los camaradas de 1.ª Línea se presenten en este cuartel sin excusa ni pretexto alguno el día 14 a las tres en punto de la tarde.

AVISO

Se pone en conocimiento de los comerciantes de esta localidad, que todas las facturas que presenten en este Centro, han de ir acompañadas del correspondiente vale, firmado por el jefe o secretario de estas I. O. N.S.

Las facturas que carezcan de este requisito serán rechazadas.

EL IEFE LOCAL

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los autores

Tip. A. Guerrz. - Benavente